

Mérida, Yucatán a \*\* de \*\*\*\*\* de 20\*\*

C.P. \*\*\*\*\*  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES

Por este medio solicito el pago de la ayuda económica por fallecimiento del trabajador \_\_\_\_\_, el cual falleció el día \_\_\_\_\_, quién fuera \_\_\_\_\_ con la categoría de \_\_\_\_\_y número de nómina \_\_\_ del Ayuntamiento de Mérida, perteneciente a la Dirección de \_\_\_\_\_.

Así mismo, hago entrega de la siguiente documentación en donde se acredita mi afinidad o parentesco:

- Acta de Defunción
- Recibo de sueldo
- Acta de Nacimiento
- Credencial del IFE
- CURP

#### BENEFICIARIOS

- Acta de Matrimonio
- Acta Nacimiento
- Credencial para votar
- CURP

ATENTAMENTE

---



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES

AVISOS DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TRAMITE DE AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO DE TRABAJADOR

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, a través del Departamento de Prestaciones de la Dirección de Administración, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación **Acta de defunción, recibo de sueldo del trabajador, Acta de nacimiento del trabajador, Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral del trabajador, Clave Única de Registro de Población del trabajador, Acta de Matrimonio ( en su caso), Acta de nacimiento del beneficiario, Credencial para votar del Beneficiario, Clave Única de Registro de Población del beneficiario, Firma del Beneficiario**. Los datos personales que recabamos en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Identificar al beneficiario al que le corresponde la ayuda económica por el fallecimiento del trabajador y para comprobación de pago.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre sus datos personales), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en la calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, Colonia Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, teniendo un horario de atención al ciudadano de lunes a viernes, de 08.00 a.m. a 14:00 p.m. así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones).



